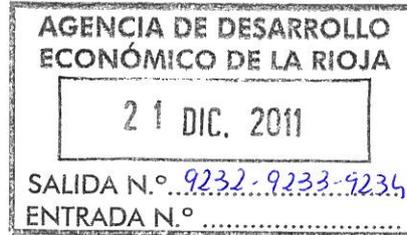




**Agencia de
Desarrollo Económico
de La Rioja**



Gestión Económico-Financiera



RESOLUCIÓN

Expediente: 50-7-2.01-0008/2011
Referencia: AB/AJ
Fecha: 20 de diciembre de 2011

Resolución de adjudicación

VISTOS:

1.- El expediente administrativo para la contratación del "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA RIOJA SITAS EN LAS CALLES MURO FRANCISCO DE LA MATA NÚMEROS 13-14 Y HERMANOS MOROY 1 DE LOGROÑO".

2.- El acta de la mesa de contratación de fecha 1 de diciembre de 2011, proponiendo la adjudicación del expediente de referencia a favor de la empresa SOLDENE, S.A. (A79495503) por un importe de 77.040,00 euros IVA excluido, Importe IVA: 13.867,20 euros.

El Gerente, en el uso de las atribuciones que legalmente le han sido conferidas (artículos 17.d y e), 27.1.a) y 29.1 del Reglamento de la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Entidad, aprobado por Decreto 57/2005 de 2 de Septiembre)

RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el expediente administrativo para la contratación del "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA RIOJA SITAS EN LAS CALLES MURO FRANCISCO DE LA MATA NÚMEROS 13-14 Y HERMANOS MOROY 1 DE LOGROÑO" a la empresa SOLDENE, S.A. (A79495503) por un importe de 77.040,00 euros IVA excluido, Importe IVA: 13.867,20 euros con cargo a la partida presupuestaria 19.50.3222.227.00 del Presupuesto de Gastos de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y de acuerdo con el siguiente plan financiero:

Año 2012: 44.739,67 euros
Año 2013: 46.167,53 euros

SEGUNDO.- De conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, los términos definitivos del contrato son los siguientes:

. Objeto contractual: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA RIOJA SITAS EN LAS CALLES MURO FRANCISCO DE LA MATA NÚMEROS 13-14 Y HERMANOS MOROY 1 DE LOGROÑO.

. Plazo de ejecución: desde 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2013.



. Precio: 90.907,20 euros IVA incluido

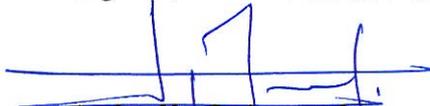
TERCERO.- Liberalizar de la partida presupuestaria 19.50.3222.227.00 del Presupuesto de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja la cantidad de 4.592,80 euros, diferencia entre el importe de licitación y el de adjudicación, de acuerdo con el siguiente plan financiero:

Año 2012: 2.260,33 euros

Año 2013: 2.332,47 euros

Contra la presente resolución podrá formularse la correspondiente demanda ante los órganos del orden jurisdiccional civil de Logroño, previa interposición de reclamación administrativa ante la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 120 a 124 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Logroño, a 20 de diciembre de 2011


Javier Ureña Larragán
Gerente



Remitido a:
SOLDENE SA
HERMI MANTENIMIENTO SL
LOGROÑESA DE LIMPIEZAS SL